

ACTA 1079

El martes 24 de noviembre de 2020 y siendo las 09.00 horas se reúne la Junta Directiva (en modalidad virtual, en el contexto de la emergencia sanitaria) bajo la presidencia del Ing. Agr. José Bonica, con la presencia de los Ings. Agrs. Walter Baethgen, Alberto Bozzo, Rafael Secco, Alejandro Henry, Martín Gortari y José Paruelo, este último en su carácter de Director Nacional interino.

Se incorporan a la reunión los Ings. Agrs. Jorge Urtiaga (Gerente de Operaciones en ejercicio) y Miguel Sierra (Gerente de Innovación y Comunicación).

PREVIOS Y PLANTEOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Ing. Agr. José Bonica

 Informa sobre la modificación sufrida en la Cámara de Senadores del artículo que involucraba al financiamiento del instituto en el proyecto de ley de presupuesto. Esto constituye un nuevo escenario donde no se modificaría la ley de creación institucional, sino que se implementaría una financiación diferencial, por un tiempo determinado.

El Ing. Bonica realiza una puesta a punto del estado de situación del proceso de elaboración del presupuesto 2021 institucional

Acerca del estado de situación de las negociaciones con la Asociación de Profesionales Universitarios de INIA (APUINIA), el Ing. Bonica informa sobre los avances logrados y se plantea coordinar una reunión de toda la Junta Directiva con la Directiva de APUINIA para la próxima semana.

 El Ing. Bonica informa que se ha recibido notificación de que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aportaría fondos para el proyecto del control de la mosca de la bichera, los cuales serían volcados al Institut Pasteur como institución ejecutora para la edición génica.

Ing. Agr. Rafael Secco

El Ing. Secco manifiesta su inquietud sobre la modificación que sufrió el artículo referente a la financiación de INIA en el tratamiento en la Cámara de Senadores, ya que considera que se constituye un antecedente donde una ley de presupuesto quinquenal modifica una ley de creación de un instituto. Si bien en esta situación se considera esta solución como práctica y transitoria, no expresa satisfacción total por la misma.







Ing. Agr. Walter Baethgen

 Ante la inquietud planteada por el Ing. Secco, el Ing. Baethgen expresa su punto de vista, tomando en cuenta el contexto de pandemia, por lo cual ante esta situación se invalida el argumento de precedente, y considera que contar con una ley provisoria es una solución a la situación actual. Asimismo, expresa que durante este tiempo se podría considerar la posibilidad de revisar la ley de creación de INIA y actualizarla a los tiempos que corren, planteando que la solución sostenible para la institución no es justificarse cada quinquenio al votarse las leyes de presupuesto, sino que debería demostrarse la necesidad de su existencia sin más.

Ing. Agr. Alberto Bozzo

El Ing. Bozzo informa que desde Cooperativas Agrarias Federadas (CAF) se mantuvieron diálogos con distintos legisladores para que la financiación planteada por la nueva redacción del artículo referente a INIA en la ley de presupuesto tuviera vigencia hasta 2023 y no hasta 2024 pero, dentro del contexto actual, se puede considerar que es una solución y cumple con el objetivo planteado de lograr que no se modificara la ley original de creación institucional. El Ing. Bozzo propone realizar una consulta jurídica para asegurarse del carácter excepcional de este artículo y que no constituya un antecedente válido.

Ing. Agr. Alejandro Henry

#I Ing. Henry comparte su satisfacción por la solución encontrada a la posible modificación de la ley de creación de INIA a través de la ley de presupuesto. Sin dudas no es lo deseable, pero tomando en cuenta el contexto de la situación del país y de lo planteado originalmente por el proyecto de ley, lo considera un buen resultado.

• El Ing. Henry expresa su preocupación con relación a que la situación climática afecte la producción y esto se vea reflejado en el presupuesto institucional.

Ing. Agr. Martín Gortari

 El Ing. Gortari considera que la nueva redacción del artículo referente a la financiación de INIA en la ley de presupuesto es un logro producto del trabajo de todos los actores involucrados y que asegura un determinado monto para la financiación institucional hasta el año 2024.

APROBACIÓN DE ACTAS

Se aprueban las actas 1073 y 1074.









TEMAS CENTRALES

Avance en la definición del llamado al cargo de Director/a Nacional y definición de tribunal.

El Ing. Paruelo informa sobre el estado de situación del proceso de llamado a cubrir el cargo de Director Nacional.

La Junta Directiva toma conocimiento del tema y designa a los integrantes externos a la institución que conformarán el comité de selección. En este sentido, el comité quedará integrado por los siguientes miembros externos: Ing. Agr. María Eugenia Oholeguy, Dra. Cecilia Fernández, Ing. Agr. Gonzalo Zorrilla, Ing. Agr. César Ceroni y Dr. Ruben Puentes.

Diagnóstico preliminar y borrador de propuesta de comunicación institucional.

El Ing. Sierra informa a la Junta Directiva que la Gerencia de Innovación y Comunicación se encuentra trabajando en la elaboración de un diagnóstico sobre el estado de situación de la comunicación institucional, nivelándose la información con el área de referencia (Imagen Corporativa y Comunicación Institucional), estableciéndose un plan de acción borrador que se pondrá oportunamente a discusión. La Junta Directiva toma conocimiento del tema.

Tribunales de ascenso.

Eving. Urtiaga informa que se debe disponer la conformación de los tribunales que estudiarán solicitudes de ascenso del personal (tanto profesionales universitarios como personal de apoyo). La Junta Directiva toma conocimiento del tema y designa: i) a los Ings. Santiago Fariña y José Terra como integrantes internos y al Ing. Jorge Monza y Dr. Daniel Cavestany como integrantes externos para el tribunal de profesionales universitarios y ii) a Profesores de UTU (Ing. Agr. Marcela Justo y Guillermo Vega) como integrantes externos y a los Ings. Mariana Espino y Roberto Scoz como integrantes internos para el tribunal del personal de apoyo.

TEMAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL

Convenio con el "Encuentro del ovino y la granja".- Se informa por parte de la Gerencia de Innovación y Comunicación que se ha propuesto la firma de un convenio con el Encuentro del Ovino y la Granja (EOG), en el marco de enfoque de responsabilidad social de INIA. A través del convenio, INIA Las Brujas aportaría material genético para un fondo rotatorio ovino y facilitaría el acceso al laboratorio de producción animal para la realización de análisis coproparasitarios. Como contrapartida, el Encuentro se compromete a entregar anualmente a INIA un reporte con información sobre el desempeño productivo de los animales entregados y los análisis coproparasitarios realizados. La Junta Directiva toma conocimiento del convenio y





aprueba su firma, designando como representantes institucionales a los Ings. Agrs. Diego Sotelo y Gabriel Ciappesoni (4 votos en 4 por la aprobación).

Alza presupuestal – compra de cromatógrafo de gases.- Se pone en conocimiento a la Junta Directiva a través de la Gerencia de Operaciones que en el mes de julio pasado se recibió solicitud de compra de equipo para el Laboratorio de Tecnología de la Carne de INIA Tacuarembó. El equipo de cromatografía adquirido en el año 2005 dejó de funcionar, sumado a su antigüedad y a la falta de representación y servicio en la región y carencia de repuestos. La Junta Directiva toma conocimiento que se procederá a la compra de un nuevo equipo, descontándose de los proyectos en los que está involucrado su uso, complementando con un alza presupuestal a la regional de INIA Tacuarembó. Debido a las restricciones en el rubro de inversiones, en el costo de las muestras a analizar se deberá incluir el valor de amortización del equipo para así contar con los recursos al momento de reponer el mismo.

Participación de INIA en "Feria de clubes de ciencia".- Se informa por parte de la Gerencia de Innovación y Comunicación que el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), por medio de Cultura Científica de la Dirección de Educación, junto a la Administración Nacional de Educación Pública, se encuentran organizando la 34.ª Feria Nacional de Clubes de Ciencia, en el marco de los 35 años de los Clubes de Ciencia en Uruguay. Al igual que los años anteriores, el MEC invita al INIA a apoyar esta iniciativa participando en la selección del Club de Ciencias ganador en la categoría Cardenal, y la entrega de un reconocimiento especial. La Junta Directiva toma conocimiento de la participación institucional en esta propuesta y ratifica la designación de la Sra. Emilia Guinovart para representar al instituto en este ámbito.

Internacional.- La Dirección Nacional pone en conocimiento a la Junta Directiva que se recibió desde la Unidad de Planificación, Monitoreo y Evaluación (PME), la propuesta de integración del Comité Técnico Asesor (CTA) de los proyectos FPTA Alianzas Estratégicas Internacionales (AEI). Dicho Comité Técnico Asesor estaría conformado por miembros de INIA y un asesor externo. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y aprueba la conformación del CTA integrado por: Gerente de Investigación de INIA (José Paruelo); Coordinador de la Unidad de Cooperación Internacional de INIA (Verónica Musselli); especialista externo designado por PME (Edgardo Cardozo) y el apoyo y coordinación de PME (Carlos Negro y Carina Souto) (4 votos en 4 por la aprobación).

Reducción dedicación horaria de la Cra. Sheila Vique.- Se informa a través de la Gerencia de Operaciones que al haber concluido el período por el cual se había autorizado la reducción horaria de la Cra. Vique, se procede a la revisión de la situación. La Junta Directiva toma conocimiento que las razones que ameritaron la reducción de la dedicación horaria de la Cra. Sheila Vique, continúan aún. Tomando en cuenta el informe sobre el monitoreo de las tareas relacionadas al cargo de la Cra. Vique, la Junta Directiva ratifica la decisión del Comité Gerencial de extender el régimen de trabajo previendo una revisión de este en abril de 2021.











Apoyo a la asamblea constitutiva de la Asociación Uruguaya de Producción Animal (AUPA).- La Junta Directiva toma conocimiento, a través de la Dirección Nacional, que desde la Asociación Uruguaya de Producción Animal (AUPA) se recibió invitación para participar de la asamblea constitutiva de esta. Dando cumplimiento a las normas vigentes y protocolos por COVID-19, además de los directivos, participará de la instancia presencial solamente un grupo reducido de autoridades nacionales, habilitándose la participación de interesados (nacionales e internacionales) a través de plataformas virtuales. Asimismo, AUPA solicitó a INIA colaboración para contar con herramientas y recursos para transmitir la asamblea constitutiva. Se informa que se colaborará en este sentido, brindando apoyo a través de la Unidad de Comunicación y Transferencia de Tecnología y de Imagen Corporativa y Comunicación Institucional.

Siendo las 11.50 horas finaliza la sesión de Junta Directiva.







RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SU SESIÓN DEL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2020 LA JUNTA DIRECTIVA DE INIA HA ADOPTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

Se fija el día 8 de diciembre la próxima sesión de Junta Directiva.

Designar a: Ing. Agr. María Eugenia Oholeguy, Dra. Cecilia Fernández, Ing. Agr. Gonzalo Zorrilla, Ing. Agr. César Ceroni y Dr. Ruben Puentes como integrantes externos que conformarán el comité asesor de selección para el llamado al cargo de Director Nacional.

Designar a: i) Ings. Santiago Fariña y José Terra como integrantes internos y al Ing. Jorge Monza y Dr. Daniel Cavestany como integrantes externos para conformar el tribunal que estudiará las solicitudes de ascenso de los profesionales universitarios y ii) Marcela Justo y Guillermo Vega (docentes de UTU) como integrantes externos y a los Ings. Mariana Espino y Roberto Scoz como integrantes internos para conformar el tribunal que estudiará las solicitudes de ascenso del personal de apoyo.

Aprobar la firma del convenio con el Encuentro del Ovino y la Granja (EOG) - documento anexo a la presente resolución-, designando como representantes institucionales a los Ings. Agrs. Diego Sotelo y Gabriel Ciappesoni.

Aprobar la conformación del Comité Técnico Asesor (CTA) de los proyectos FPTA Alianzas Estratégicas Internacionales (AEI) conformado por el Gerente de Investigación de INIA (José Paruelo); Coordinador de la Unidad de Cooperación Internacional de INIA (Verónica Musselli); especialista externo designado por PME (Edgardo Cardozo) y el apoyo y coordinación de PME (Carlos Negro y Carina Squto).



